

Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud

Subsistema: Demográfica y Social

Año: 2015

Periodo: Enero - junio

Fecha de entrega: 12/08/2015
(DD/MM/AAAA)

Nombre del Secretario(a) Técnico(a) responsable de integrar el informe: Leonor Paz Gómez

a. Describa los avances en los proyectos o actividades correspondientes al Programa de Trabajo del CTE relacionados con el desarrollo del SNIEG:

Proyectos o actividades para:	Avance anual programado %	Avance Realizado %	Descripción de los resultados de los proyectos o actividades realizadas
Propuestas de Indicadores clave para el Subsistema:			
2.6 Aprobar las fichas de los indicadores unificados del Sector y promover su implementación	100%	50%	En la tercera reunión ordinaria de 2015, se acordó crear un grupo de trabajo para abordar el tema de la estandarización del cálculo de los indicadores de las Instituciones del sector salud .
2.7 Proponer nuevos indicadores sobre salud para el Catálogo Nacional de Indicadores	100%	50%	Se cuenta con una propuesta de indicador (Enfermeras en contacto con el paciente de instituciones públicas por cada mil habitantes para ser considerados en el Catálogo Nacional de Indicadores. El formato requerido para ser considerado en el Catálogo Nacional de Indicadores, se encuentra en fase de revisión por los integrantes del Comité.
Propuestas, revisión y elaboración de Normatividad Técnica en el marco del Subsistema:			
1.5 Impulsar la homologación de los conceptos y la medición de las variables geográficas y sociodemográficas que forman parte de la información en salud	100%	50%	La actualización del formato del Certificado de Nacimiento, en las variables referentes a domicilio, se alinea a lo establecido en la Norma Técnica Sobre Domicilios Geográficos del INEGI.
Propuestas de Información de Interés Nacional para el Subsistema:			
1.2 Apoyar en la instrumentación del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud.	100%	50%	Se cuenta con la propuesta aprobada por el Comité, para que el Catálogo Nacional de Establecimientos en Salud (CLUES), sea considerada Información de Interés Nacional. El formato requerido para ser considerado como Información de Interés Nacional se encuentra en fase de revisión.

**Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado
Sectorial en Salud**

Elaboración de diagnósticos temáticos para el Subsistema:			
5.1 Apoyar en la celebración de instrumentos normativos de colaboración en materia de información en salud	100%	50%	Se trabajó en las bases de colaboración entre DGIS y RENAPO para el intercambio de información de nacimientos y defunciones y su confronta con la CURP
5.2 Colaborar en la elaboración de la normatividad para la gestión de la identidad en salud, apegada a disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales	100%	50%	El 17 de abril de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de operación del Certificado Electrónico de Nacimiento cuyo objetivo es establecer el procedimiento para la expedición del CEN, así como su validación.
1.1 Promover la identidad única en salud a través de la conformación del Padrón General de Salud (PGS), con información de beneficiarios, asegurados, afiliados, usuarios, profesionales de la salud y padecimientos específicos.	100%	50%	Para el Padrón de Beneficiarios se realizó la integración de información de los beneficiarios de las principales instituciones que prestan servicios de salud públicos y se realiza el análisis de traslapes de beneficiarios entre las mismas instituciones. Se continúa con el trabajo para consolidar el Padrón de Profesionales de la salud se encuentra en proceso una nueva integración de información.
1.4 Apoyar en el establecimiento de las condiciones necesarias para que la información captada en los componentes del SINAIS se integre paulatinamente de manera nominal y/o a nivel sectorial	100%	50%	Se continúa con el trabajo para el desarrollo del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud (SINBA) el cual se conformará de la información contenida en el SINAIS, información básica en materia de salud asociada a la persona e información de la capacidad instalada en los establecimientos de salud del SNS.
1.8 Promover la incorporación de la CURP e información biométrica en los sistemas de información en salud del SNS	100%	50%	Se continúa con la promoción para que la CURP se utilice como principal identificador en los diferentes sistemas de información en salud. Se ha establecido la utilización tanto en Padrón General de Salud y en el Certificado Electrónico de Nacimiento.
1.9 Coadyuvar en la implementación del Certificado Electrónico de Nacimiento en el Sector y la Cartilla Electrónica de Vacunación	100%	50%	El proyecto se encuentra en proceso de retroalimentación de la primera etapa de pruebas y se migrará a una nueva plataforma. El 17 de abril de 2015, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de operación del Certificado Electrónico de Nacimiento.
2.1 Asegurar el uso adecuado de las clasificaciones en salud en el SNS	100%	50%	El Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades, Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE) se coordina con las instituciones públicas y

**Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado
Sectorial en Salud**

			privadas para promover, asesorar y vigilar el uso correcto de las clasificaciones internacionales aprobadas para su manejo en el país, así mismo realiza cursos permanentes de actualización.
2.2 Homologar la producción e integración de la información de defunciones y muertes fetales en el SNS	100%	50%	A partir de la publicación del Manual de Procedimientos para la Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas el 28 de diciembre de 2012 en el DOF se realiza un proceso homologado para la integración de muertes maternas. Se trabaja en la integración de la información de 2014.
2.3 Promover la capacitación y supervisión sobre los procesos de producción de información en salud	100%	50%	Para promover la capacitación sobre los procesos de producción de información en el sector salud, el Centro Mexicano para la Clasificación de Enfermedades, Centro Colaborador para la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS en México (CEMECE), durante el semestre enero-junio, realizó 4 cursos de capacitación orientados a la capacitación en materia de codificación clínica con la Familia de Clasificaciones Internacionales de la OMS.
2.5 Establecer los mecanismos que permitan monitorear la calidad de la información en salud, dar seguimiento a los resultados e implementar acciones de mejora	100%	50%	Se cuenta con un instrumento mensual para dar seguimiento a la cobertura oportuna de la información del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC) y del Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones de SEED.
2.8 Asegurar la producción continua y de calidad de la información generada en los sistemas sectoriales	100%	50%	Se trabajó en la integración de la información del año 2014 de los componentes de información del SINAI. Asimismo, se trabaja en la integración de información del primer semestre de 2015.
3.1 Proponer y participar en la elaboración de las Guías y Formatos para el intercambio de información entre prestadores de servicios de salud y en su caso para el reporte de información a la Secretaría de Salud	100%	50%	Se trabajó en la identificación de nuevas guías de intercambio de información. A la fecha se han elaborado siete Guías de intercambio de información y se encuentran publicadas en página electrónica de la DGIS.
3.3 Promover la incorporación de los sectores social y privado en materia de reporte e intercambio activo de información	100%	50%	Se continua trabajando con Cruz Roja Mexicana y con la Asociación Nacional de Hospitales Privados con la finalidad de identificar la información que pudiera reportarse.
3.4 Informar el avance en la implementación de Expedientes Clínicos Electrónicos en las instituciones participantes que correspondan conforme a los formatos que se establezcan	100%	50%	La DGIS trabaja en el diagnóstico del grado de avance en la implementación del Expediente Clínico Electrónico en

**Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado
Sectorial en Salud**

			las entidades federativas y en instituciones públicas de salud.
4.1 Promover la implementación de un modelo de gobierno de la información en salud en las instituciones públicas	100%	50%	El 26 de marzo de 2015 se publicaron los Lineamientos para el Modelo de Gobierno de Información y Tecnologías de la Información en Salud que tienen por objeto establecer los criterios mínimos para el desarrollo, modificación o actualización de sistemas de información que busquen fortalecer los procesos de integración de información en salud.
4.2 Apoyar en la definición de los catálogos y datos maestros que todos los SIRES deben implementar e impulsar su correcto uso para el intercambio y reporte de información	100%	50%	Se tienen integrados y definidos los 18 catálogos considerados como maestros dentro del Sistema Nacional de Información en Salud, mismos que se integrarán dentro de un sitio de consulta dentro de la página web de la DGIS para el uso de los diferentes integrantes y proveedores de información en salud. Con base en esto se consolidará el proceso de registro homogéneo de información desde la fuente de información primaria.
6.1 Promover la difusión de información en salud privilegiando el uso de medios electrónicos tales como páginas web y redes sociales	100%	50%	La información del SIN AIS se difunde en la página electrónica de la DGIS. Asimismo, para hacer más amigable dicha página se elaboraron gráficos, postales e infografías con información de interés. Asimismo, se utilizan las redes sociales (Twitter y Facebook) para difundir información.
6.2 Promover los procesos de difusión de información en salud, en el marco de la transparencia y protección de datos personales	100%	50%	La información que se difunde en la página electrónica de la DGIS tiene garantizada la protección de datos personales.
Promover el intercambio con otros comités en los cuales se considere información sobre salud.			En la 2ª. Reunión Ordinaria del 2015, se presentó por parte de la representante del Comité Técnico Especializado de información de Juventud, el indicador "Porcentaje de población joven con carencia por acceso a los servicios de salud". Se hicieron algunas observaciones al mismo, que se consideran de utilidad para que se tenga en cuenta.
Otros proyectos o actividades considerados en el Programa de Trabajo del CTE que contribuyen al Subsistema:			
6.5 Identificar y promover la información en salud para incorporarla a la política de datos abiertos de la EDN	100%	50%	Se trabaja en la identificación de información que pudiera ser incluida como datos abiertos. A la fecha se han publicado cuatro bases de datos en formato de datos abiertos en la página electrónica de la

**Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado
Sectorial en Salud**

			DGIS: Recursos para la salud, Nacimientos, Mortalidad Materna y Egresos hospitalarios.
6.6 Promover el uso de la información bajo un esquema de datos abiertos en el SNS, alineada a la EDN	100%	50%	En la Tercera Reunión Ordinaria de 2015, se presentó el Manual de implementación para el acceso y publicación de Datos Abiertos

b. ¿En el periodo se realizaron actividades no consideradas en el Programa de Trabajo del CTE que impactan en el desarrollo del SNIEG?
No

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Actividad	Descripción y resultado
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	
Elija un elemento.	

c. ¿El CTE tuvo reuniones plenarias en el periodo? Sí

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Fecha de la reunión	Principales asuntos abordados
12/02/2015	Agenda Primera reunión
09/04/2015	Agenda Segunda Reunión
04/06/2015	Agenda Tercera Reunión

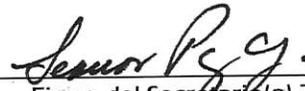
Recuerde anexar al informe el archivo de la minuta correspondiente e incluirlo en la relación del apartado siguiente.

Informe de Actividades del primer semestre 2015 del Comité Técnico Especializado
Sectorial en Salud

d. ¿Se incluyen anexos en el presente informe? *Sí*

En caso afirmativo, proporcione los siguientes datos:

Número de anexo	Tipo de anexo	Breve descripción
1	Minuta	Minuta y acuerdos de la 1a reunión del 12 de febrero de 2015
2	Minuta	Minuta y acuerdos de la 2a reunión del 09 de abril de 2015
3	Minuta	Minuta y acuerdos de la 3a reunión del 04 de junio de 2015



Firma del Secretario(a) Técnico(a)